

Prof. Laura Fasano  
Universidad de Buenos Aires: Doctoranda / Ayudante de Primera  
CONICET: Becaria doctoral

## **Resumen**

En las páginas siguientes se intentará plantear algunos avances de la investigación en curso vinculada a la inserción y participación de los exiliados republicanos gallegos en la Federación de Sociedades Gallegas (1939-1950), destacando la potencialidad de los fondos documentales de la Biblioteca Galega de Bos Aires y el Museo de la Emigración Gallega en la Argentina, los cuales constituyen el pilar documental de mi futura tesis doctoral. Las fuentes cualitativas consultadas son variadas: la publicación periódica de la institución en consideración, *Galicia*, la correspondencia epistolar emitida y recibida, las actas de reuniones, memorias, reglamentos, etc.

## **Exiliados gallegos en la Federación de Sociedades Gallegas: una aproximación a las fuentes documentales <sup>1</sup>**

En el siguiente trabajo intentaremos abordar algunos aspectos vinculados al proceso de inserción de los exiliados gallegos arribados a Buenos Aires tras la finalización de la Guerra Civil española, en una institución de la colectividad galaica de la ciudad porteña: la Federación de Sociedades Gallegas. Para dicho estudio, ha sido fundamental la consulta de los fondos documentales de esta última entidad, albergados en la Biblioteca Galega de Bos Aires y el Museo de la Emigración Gallega en la Argentina. Por un lado, el semanario *Galicia*, órgano oficial de la Federación, entre los años 1939-1943. Por otro lado, las Actas de reuniones de la Junta Ejecutiva y la correspondencia emitida y recibida de dicha institución correspondientes al lapso antes mencionado. A través de las publicaciones, examinaremos las actividades desplegadas por los recién llegados en la entidad en consideración, analizando los temas que orientaban sus trabajos. A su vez, indagaremos las posibles tensiones al interior del grupo exiliado, como también las vinculaciones que se establecieron entre este último y las dirigencias previas de dicho ámbito institucional. En el transcurso de nuestra investigación, ampliaremos la mirada a una entidad hispánica, el Centro Republicano Español, cuyo archivo histórico posee el Museo de la Emigración Gallega en la

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue elaborado en el marco del proyecto UBACyT S830, que se encuentra bajo la dirección de la Dra. Nadia De Cristóforis.

Argentina. Tal documentación constituirá, sin duda, el pilar fundamental de dicho abordaje futuro.

Con respecto a la adscripción regional del grupo humano escogido, señalaremos la pertinencia de centrar el análisis en una escala menor a la del Estado nacional, a fin de indagar el rol de las redes sociales establecidas con la emigración previa, proveniente de Galicia (Marquegui: 1999: 237; De Cristóforis y Cócáro: En prensa; Ramella: 1995). Asimismo, la particularidad del exilio republicano gallego frente al español, señalada por Xosé Núñez Seixas, ofrece argumentos válidos para un estudio centrado en dicho objeto de estudio (Núñez Seixas: 2006: 257-262).

En el siguiente apartado realizaremos un breve esbozo del marco institucional previo a la llegada de los republicanos gallegos (lo cual nos permitirá comprender el contexto en el cual se insertaron estos últimos) y señalaremos de forma sucinta sus diversas trayectorias políticas.

## **1. Contexto previo a la inserción**

### **1.1. Federación de Sociedades Gallegas: tensiones político-ideológicas. Unidad frente a la Guerra Civil y los refugiados**

La Federación de Sociedades Gallegas, Agrarias y Culturales tenía como objetivo central lograr la superación del atraso económico y cultural de Galicia. Desde su fundación, en 1921, sostuvo una postura republicana, altamente politizada, lo cual se evidencia a través de su publicación oficial, *El Despertar Gallego* (Díaz: 2008: 42). Durante la década de 1920, se generaron tensiones de índole político-ideológica e identitaria al interior de la institución, las cuales conllevaron a la escisión de la misma. Efectivamente, entre los años 1929 y 1936 funcionaron dos federaciones: la que mantuvo el nombre, liderada por el sector galleguista, que denominó *Galicia* a su órgano de prensa y una paralela, la Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires, creada por el grupo cismático, cercano al socialismo, que comenzó a publicar el periódico *Acción Gallega* (Díaz: 2007: 49-51). La reunificación institucional se produjo tras la sublevación de Franco, en julio de 1936, ante la necesidad de unir fuerzas frente al enemigo en común.

Durante el transcurso de la Guerra Civil, la Federación expresó un fuerte compromiso con el Frente Popular, no solo a nivel ideológico sino también de solidaridad. A través de la Central Gallega, se diseñó una intensa campaña de ayuda

para el gobierno republicano: por un lado, la realización de bailes, picnic y colectas y por otro lado, la fabricación y distribución comercial de los cigarrillos “Leales” (Díaz: 2007: 90). Una vez finalizada la contienda bélica, en abril de 1939, la campaña de solidaridad fue reencauzada hacia una nueva situación: los refugiados españoles. No obstante, en la inmediata posguerra, las tensiones políticas e ideológicas (entre un sector galleguista y otro socialista), comenzaron a ganar nuevamente protagonismo en la Federación. En dicho contexto institucional se produjo la inserción de los exiliados republicanos gallegos que arribaron a Buenos Aires.

## **1.2. Los exiliados gallegos: Heterogeneidad político-ideológica**

Tras la caída de la República, el exilio republicano se convirtió en un fenómeno visible y de gran magnitud: numerosos españoles intentaron buscar asilo en diversos países americanos. Un número considerable de republicanos se dirigió a México y en menor grado, a Chile, República Dominicana, la Argentina, entre otros (Schwarzstein: 2001: 33-41). La política migratoria del gobierno argentino presentó cierta dualidad, ya que, si bien fue restrictiva en lo referido a los exiliados republicanos, (debido al temor de los grupos dirigentes a aquellos elementos considerados políticamente peligrosos para la Nación), por otro lado, se desarrolló una retórica a favor del derecho de asilo en aras de la neutralidad política del país (Schwarzstein: 2001: 52; Senkman: 1997). Ahora bien, más allá de las limitaciones impuestas por los poderes públicos, el ingreso de exiliados republicanos en la Argentina se produjo, mayormente, a través de mecanismos y estrategias no oficiales: los lazos establecidos entre aquellos y los emigrados ya establecidos en el país con anterioridad (Schwarzstein: 2001; De Cristóforis y Cócara: en prensa). La Federación jugó un rol relevante en dichos contactos, operando como puente entre unos y otros. En efecto, por un lado, la entidad recibía correspondencia de aquellos refugiados republicanos recluidos en campos de concentración en Francia, los cuales le solicitaban (además de ayuda monetaria), información sobre aquellos miembros de su familia residentes en la Argentina (Schwarzstein: 2001:5 y 11; García Gerpe: 1941). Por otro lado, también escribían o se apersonaban en la Federación los emigrados gallegos, intercediendo por sus familiares o conocidos refugiados.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> “Refugiados españoles en Francia, desean conocer el paradero de familiares residentes en la Argentina” (29/07/1939), *Galicia*, p. 5; “Refugiados que desean saber de sus familiares” (2/09/1939), *Galicia*, p. 7; Federación de Sociedades Gallegas (en adelante, FSG), Actas de reuniones de la Junta Ejecutiva (en

Los recién llegados que participaron en la Federación no constituían un grupo político e ideológicamente homogéneo. La gran mayoría había integrado las filas de diversas organizaciones del Frente Popular [constituido por Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), Partido Comunista Español, Partido Sindicalista, Juventudes Socialistas y Unión General de Trabajadores (UGT)]. Por un lado, Izquierda Republicana, a la cual adherían el diputado Elpidio Villaverde Rey, los periodistas Arturo Cuadrado Moure y José Tobío Mayo, el abogado Manuel García Gerpe, Luciano Vidán Freiría, entre otros. Por otro lado, el poeta y escritor Lorenzo Varela, Benito Domínguez, María Victoria Villaverde Otero y su marido, Ramón de Valenzuela Otero, pertenecían al Partido Comunista Español.

Asimismo, muchos de los exiliados estaban afiliados al Partido Galeguista, representante de los intereses nacionalistas galaicos (si bien podía distinguirse en su interior una tendencia cercana a la izquierda marxista): Alfonso Castelao (fundador del mismo), Antonio Alonso Ríos, Ramón Suárez Picallo, Luis Seoane, Álvaro Casas Blanco, José Núñez Búa, entre otros. También participaron en la Federación el médico y catedrático Antonio Baltar Domínguez, el periodista José Rogelio Otero Espasandín, los escritores Ramón Rey Baltar, Rafael Dieste y Carmen Muñoz Manzano, Alberto Portas, Antonio Reino Caamaño, Ramón Valenzuela Otero, Manuel Puente, entre otros exiliados.

A partir de las diversas filiaciones políticas señaladas, podemos establecer una división (similar a la evidenciada en la Federación), entre aquellos exiliados que priorizaban un nacionalismo galaico y quienes se inclinaban por una izquierda de tipo tradicional. En el campo de la historiografía existe cierto desequilibrio entre la cantidad de estudios referidos a los nacionalistas (mayoritaria) y el más minoritario número de trabajos dedicados a los socialistas, comunistas, anarquistas, etc., siendo el accionar de estos últimos todavía bastante desconocido (Alted Vigil: 2002: 132). Dentro de la primera línea, la figura de Alfonso Castelao ha concitado una particular atención (Casares Mouriño: 2006; Garrido Couceiro: 2006; Fernández Alonso: 2006; Núñez Seixas: 2004). No obstante, algunos trabajos han destacado, desde diversas perspectivas

---

adelante, AJE), Nº 148, 29/08/1939; Nº 203, 21/09/1940; FSG, Correspondencia recibida (en adelante, CR), carta de José Venegas al Secretario General, Bs. As., 14/03/1939; carta de Juan G. Olmedilla al Secretario General, Bs. As., 24 /03/1939.

disciplinarias, la actuación de otras figuras del exilio gallego (March: 1991; Irizarry: 1991; Trifone y Svarzman: 1993).

## **2. Inserción de los exiliados gallegos en la Federación**

### **2.1. Participación en el semanario *Galicia*. Temas de interés**

La participación política, social y cultural de los recién llegados en la Federación comenzó a ser notoria a partir de 1940, año en el que muchos de ellos arribaron a la Argentina. En algunos casos, la inserción institucional significó una continuidad con respecto al período precedente a la Guerra Civil. Alonso Ríos y Suárez Picallo presentan la particularidad de ser antiguos emigrados federados que, tras la proclamación de la Segunda República (en abril de 1931), habían retornado a España para participar de la experiencia republicana (Díaz: 2008: 13, 14 y 42-44). En general, el resto de los exiliados que actuó en la Federación en los años analizados no contaba con una trayectoria previa en la institución.

En un primer momento, el principal contacto se produjo a través del órgano oficial de la Federación, el semanario *Galicia*, cuya extensión oscilaba entre ocho y catorce páginas (Díaz, Hernán: 2007: 71).<sup>3</sup> Por ejemplo, en septiembre de 1940, Cuadrado se integró formalmente a la Comisión de Prensa de *Galicia*, luego de expresar sus deseos de colaborar en el ámbito institucional.<sup>4</sup> Por otra parte, varios exiliados fueron convocados por la entidad para formar parte de dicha comisión, como colaboradores selectos. Entre ellos, podemos mencionar a Castelao, Dieste, García Gerpe, Otero Espasandín, Seoane, Tobío Mayo, Vidán Freiría, entre otros.<sup>5</sup> A partir de 1940, son numerosos los artículos publicados de exiliados gallegos residentes en Buenos Aires, como también de algunos radicados en diversos destinos americanos (por ejemplo, Manuel Celso Garrido y Manuel Porrúa, en Chile). Cabe destacar la constante participación en las páginas de *Galicia* de exiliados españoles no gallegos (por ejemplo, el poeta Alfonso Camín, radicado en México y la escritora María Teresa León, entre otros), y el caso particular de un exiliado proveniente de Italia, Hugo Trivella, residente en la provincia de Córdoba. Esto último permitiría calificar al semanario de la Federación en tanto espacio pluralista de difusión de ideas liberales y republicanas.

---

<sup>3</sup> FSG, AJE, N° 325 b, 5/06/1943.

<sup>4</sup> FSG, AJE, Acta N° 201, 7/09/1940.

<sup>5</sup> FSG, CR, carta del Director de *Galicia*, Alfredo Baltar, a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 4 /10/1941.

Previo al desarrollo de otras instancias de participación de los exiliados en la institución, nos detendremos en las principales problemáticas que abordaron los escritos de estos últimos en *Galicia*. Los primeros artículos publicados relataban, en general, la experiencia sufrida en los campos de refugiados de Francia, con el objeto de difundir las condiciones de vida de los españoles todavía allí recluidos, destacando la imperiosa necesidad de ayuda y solidaridad por parte de las instituciones y asociaciones de la colectividad en el país. Progresivamente el centro de atención de los recién llegados se fue orientando hacia otras cuestiones de índole política, vinculadas con la situación de España, su historia y el contexto bélico mundial, signado por la Segunda Guerra Mundial. Con respecto a esta última, podemos observar (no sólo entre los exiliados sino también en el resto de los colaboradores del semanario), diversos posicionamientos frente a las potencias aliadas. Si bien algunos confiaban en que su victoria conllevaría al fin del régimen franquista, por otro lado, desde una postura ligada al comunismo, se denunciaba la actitud imperialista de Gran Bretaña (asimilándola con la desarrollada por Alemania), como así también, la neutralidad asumida por los aliados durante la Guerra Civil española y la actitud indiferente hacia los refugiados españoles recluidos en Francia y el Norte de África. El exiliado García Gerpe, refiriéndose al encuentro de Franklin D. Roosevelt, Winston Churchill, Charles De Gaulle y Henri Giraud, concretado en Casablanca, expresó que “el barómetro de medición de la sinceridad democrática” de dicha reunión sería la posición que adoptaran con respecto a España y los refugiados en África.<sup>6</sup>

Dos temas de particular interés en el semanario fueron la autonomía de Galicia y la unidad republicana antifranquista. Con respecto a esta última, se evidencia una gran preocupación (tanto en los emigrados previos como en los exiliados), ante las fracturas del grupo republicano. Los llamados a la unidad eran constantes: en primer lugar, hacia el interior de cada una de las instituciones republicanas de la colectividad gallega de Buenos Aires, en segundo lugar, se apelaba al compromiso conjunto de estas últimas y en tercer lugar, se invocaba la unión republicana de las demás organizaciones españolas, de nivel regional y/o nacional.

Por último, hemos observado, en general, una escasa preocupación por parte de los recién llegados hacia los problemas de la sociedad argentina y la política gubernamental nacional. Las razones de tal omisión podrían relacionarse con cierta

---

<sup>6</sup> García Gerpe, Manuel, “La Conferencia de Casablanca” (30/01/1943), *Galicia*, p. 1.

postura neutral adoptada por la Federación y su órgano de prensa hacia al gobierno nacional, comprometiéndose a “respetar sus instituciones y leyes, elogiar a sus patriotas y permanecer ciega respecto de sus avatares” (Díaz: 2007: 137). Ciertamente, la cuestión nacional tampoco era mencionada en el resto de las publicaciones de *Galicia*. Sin embargo, el desinterés por los asuntos locales en los recién llegados también podría ser analizado a partir de la idea sostenida por Schwarzstein, según la cual, la sociabilidad política del exiliado se organizaría a partir del objetivo de modificar la situación del país de origen, para un eventual retorno (2001: 212). En este sentido, la desestimación por los sucesos argentinos en los primeros años del exilio podría explicarse en base a una interpretación de aquel en tanto situación provisoria y por ende, una consideración del país como región “de tránsito” (Lemus: 2002: 159-160).

Por otro lado, observamos un tipo de publicación más vinculada al ámbito cultural. Por ejemplo, Luis Seoane tuvo a su cargo, durante los años 1940 y 1941, el diseño de la sección “Mercado de Artes y letras” (correspondiente a la última página del semanario) (Díaz: 2007: 98). Allí se incluían numerosos poemas relacionados con Galicia, siendo constantes las menciones a relevantes figuras de la literatura gallega, tales como Rosalía de Castro.

## **2.2. Otras instancias de participación. Espacios institucionales de poder**

El accionar de los exiliados gallegos en el espacio institucional en los primeros años del exilio no se limitó a las colaboraciones en *Galicia*. En general, asistieron a diversos eventos sociales: homenajes, disertaciones, festivales artísticos, entre otros. Algunos de los recién llegados fueron invitados por la Comisión de Cultura de la Federación a dictar conferencias sobre sus experiencias en el gobierno republicano, en la Guerra Civil, como así también en los campos de refugiados. Tal fue el caso de Castelao, Alonso Ríos, Cuadrado, García Gerpe, Villaverde, Cordero, Tobío Mayo, Dieste, M. Teresa León, como también el exiliado español de origen catalán Manuel Serra Moret.<sup>7</sup> Los anuncios de tales disertaciones en *Galicia* le otorgaban a los

---

<sup>7</sup> FSG, Correspondencia emitida (en adelante, CE), carta de Alfredo Baltar a Antonio Alonso Ríos, Bs. As., 24/02/1941; carta de Alfredo Baltar a Alfonso Castelao, Bs. As., 24/02/1941; carta de Alfredo Baltar a Arturo Cuadrado, Bs. As., 24/02/1941; carta de Alfredo Baltar a Elpidio Villaverde, Bs. As., 24/02/1941; carta de Alfredo Baltar a Rafael Dieste, Bs. As., 24/02/1941; carta de Alfredo Baltar a Manuel Cordero, Bs. As., 24/02/1941; carta de Gerardo Díaz a Manuel García Gerpe, Bs. As., 8/05/1942; carta de Gerardo Díaz a José Tobío Mayo, Bs. As., 19/05/1942; carta de Gerardo Díaz a M. Teresa León, Bs. As., 19/05/1942.

expositores un cariz prestigioso, en tanto figuras respetadas por sus vivencias políticas y bélicas en España. Ciertamente, los ejes temáticos conferían a los exiliados el rol de portavoces de los avatares políticos sufridos en España hacia la colectividad emigrada de Buenos Aires.

Por otro lado, algunos de los recién llegados comenzaron a ocupar posiciones de cierta relevancia dentro de la institución, particularmente en dos ámbitos: la Comisión de Prensa de *Galicia* y el ateneo cultural “Curros Enríquez”. La primera constituía un espacio de poder dentro de la Federación, ya que gozaba de cierta autonomía respecto de las autoridades (las Asambleas Generales, la Junta Ejecutiva, la Comisión Fiscal y la Electoral) y además, determinaba la línea política del órgano oficial de la entidad, principal vía de comunicación entre ésta y las bases federadas. No obstante, su autonomía presentaba algunos límites: por un lado, estaba vigilada por un administrador del órgano oficial, debía respetar las bases establecidas en la carta orgánica de la institución y sus miembros eran designados por la Junta Ejecutiva. Por otro lado, tenía la “facultad de rechazar y aceptar cualquier escrito, salvo los comunicados oficiales, los artículos que tengan como fin replicar ante una tendencia antifederal, crónicas de las sociedades”.<sup>8</sup> Los exiliados que participaron de dicha comisión durante 1941 fueron: Cuadrado (secretario de redacción), García Gerpe, Camín y Seoane (colaboradores selectos). En 1942, Cuadrado reemplazó a Seoane en el diseño de la sección “Mercado de Artes y letras”, que pasó a denominarse “Artes y Letras”. Al año siguiente, se produjeron varios cambios en la composición de la Comisión de Prensa de *Galicia*: por un lado, la dirección estuvo a cargo de un antiguo federado de gran prestigio, Eduardo Blanco Amor, quien rápidamente presentó su renuncia, siendo reemplazado por Cuadrado; por otra parte, García Gerpe fue nombrado subdirector.

Durante el gobierno de facto del general Pedro Ramírez (1943-1944), y en el marco de un recrudecimiento policial hacia la prensa de las colectividades, el semanario sufrió la primera prohibición oficial desde su fundación (Schwarzstein: 2001: 170 y 171). La misma se originó a partir de una queja formal realizada por la Embajada Española en la Argentina ante el gobierno nacional por la publicación de un artículo en el cual, se argumentaba, habían sido utilizados términos ofensivos hacia las autoridades vigentes en la península. En el mismo, se hacía mención a la situación reinante en España y se realizaba un llamado:

---

<sup>8</sup> “Nuevo Estatuto Federal” (12/12/1942), *Galicia*, pp. 6-9.

[...] a los españoles residentes en América y a los pueblos y a los gobiernos de los países libres, a que trabajen y hagan cuanto esté a su alcance para que cese ese estado de cosas en nuestra querida patria.<sup>9</sup>

Entre los exiliados firmantes podemos mencionar a: Cuadrado, Seoane, Varela, M. Teresa León, Dieste, entre otros. Podemos inferir que la conducción del semanario a cargo del exiliado Cuadrado habría conllevado a una politización más extrema del mismo, vinculada con el restablecimiento del gobierno republicano en España. La censura del órgano oficial produjo ciertos roces entre las autoridades federales y los integrantes de la Comisión de Prensa, los cuales presentaron la renuncia de forma colectiva. Si bien esta última era una práctica relativamente habitual (se implementaba frente a un cambio de dirigencia institucional, a los efectos de cooperar con la reorganización de dicha comisión, pero constituía una mera formalidad, ya que por lo general, no implicaba un recambio de sus miembros), en dicha oportunidad, la renuncia presentada se enmarcó en un clima de tensión. Los integrantes de la comisión manifestaron además el desagrado ante la apropiación, por parte de la Junta Ejecutiva, del comunicado de clausura, aclarando que su correspondencia no estaba intervenida, al ser una comisión orgánica con funciones.<sup>10</sup>

Por otro lado, en el ateneo “Curros Enríquez” (creado oficialmente en 1943), los cargos más elevados fueron ocupados por dos exiliados gallegos: García Gerpe (presidente) y Alonso Ríos (vicepresidente). El objetivo de dicho ámbito consistía en llevar a cabo una relevante labor cultural en la institución a partir de la realización de conferencias, de la reorganización de la biblioteca federal, entre otras actividades, continuando (y reforzando) de este modo, la labor de la Comisión de Cultura preexistente.<sup>11</sup> Si bien el ateneo se hallaba bajo el control de las autoridades federales, poseía un carácter autónomo en cuanto a decisiones, similar a la Comisión de Prensa. Por otro lado, disponía del porcentaje de ingresos que la Federación dedicaba al plan cultural. No obstante, la asignación del mismo fue motivo de una asidua correspondencia entre el presidente del ateneo, García Gerpe y el secretario de la Federación, Gerardo Díaz (promotor de la lista Republicana de Izquierda).<sup>12</sup>

En base a los dos ámbitos institucionales señalados, podemos destacar el hecho de que, en un lapso breve de tiempo, algunas figuras del exilio vinculadas a Izquierda

---

<sup>9</sup> “Acuerdo tomado por la J. E. de la Federación de Sociedades Gallegas, el 4 del corriente. Adhesiones” (27/11/1943), *Galicia*, p. 2.

<sup>10</sup> FSG, CR, carta de la Comisión de Prensa a la Junta Ejecutiva de la Federación, 16/12/1943.

<sup>11</sup> “Ateneo Curros Enríquez” (5/06/1943), *Galicia*, p. 8.

<sup>12</sup> FSG, CR y CE, “Ateneo “Curros Enríquez”, *Vida Interna*”, 07-08/ 1943.

Republicana cobraron cierto protagonismo en la institución, llegando a dirigir espacios relevantes dentro de la misma. Posiblemente, en esto haya influido la conducción de una dirigencia cercana al socialismo en la Federación, durante el período estudiado (Díaz: 2007: 225).

### **3. Vinculaciones entre los exiliados y los cuadros dirigentes de la Federación**

En un primer momento, la relación entablada entre los cuadros dirigentes y los exiliados gallegos se habría caracterizado por cierta cordialidad. Tal como hemos señalado anteriormente, desde la Federación se habían organizado homenajes para los recién llegados. Sin embargo, a posteriori, se habrían producido algunas tensiones. Los antiguos dirigentes emigrados reivindicaban su madurez política en la conducción de la institución. La suspensión federal de los exiliados García Gerpe y Tobío Mayo, en 1943, puede ser analizada en tanto evidencia de tales fricciones. En efecto, la Junta Ejecutiva procedió a la cesantía de su cargo como presidente del ateneo cultural (pocos meses después de su nombramiento), debido a ciertas declaraciones ofensivas hacia los miembros de la misma, publicadas en la página “Crisol Gallego” del periódico *Sábado*, la cual era dirigida por García Gerpe.<sup>13</sup>

Por otro lado, las tensiones presentes entre las bases federadas previamente establecidas y los recientemente arribados quedaron de manifiesto ante un homenaje realizado en Montevideo, en el año 1943, a Diego Martínez Barrio (presidente de las Cortes Republicanas) y al general José Miaja, en ocasión del aniversario de la implantación de la Segunda República, el 14 de abril. Los organizadores del evento habían designado como orador representante de la colectividad gallega emigrada en Buenos Aires a Alfonso Castelao. Inmediatamente se publicó en *Galicia* un artículo sin firma denominado “Un desaire para los emigrados”, cuyo título intentaba sintetizar la sensación que habría experimentado un sector de los gallegos residentes en Buenos Aires con anterioridad. Se aclaraba, primero, que no se sentían representados política ni ideológicamente por Castelao y segundo, se expresaba cierto resentimiento frente el lugar otorgado a los recién llegados, “¿y la inmensa masa de los emigrantes, de los residentes perpetuos, qué vela lleva en ese entierro? ¿Qué función se le asigna? La de

---

<sup>13</sup> FSG, AJE, N° 335, 24/08/1943, N° 336, 29/08/1943, N° 337, 30/08/1943; FSG, CE, “Ateneo Curros Enríquez. Vida interna”, carta de la Junta Ejecutiva al Ateneo “Curros Enríquez”, 4/09/1943.

hacer bulto y la de pagar”.<sup>14</sup> No obstante, la consideración que tenía Castelao sobre la emigración gallega era positiva, conformando, según él, “la mejor parte de Galicia” (Núñez Seixas: 2004: 97 y 109).<sup>15</sup>

Frente al artículo señalado, las autoridades federales tomaron dos medidas: por un lado, enviaron una delegación a Montevideo, en representación de los emigrados, presidida por el secretario general, Gerardo Díaz. Por otro lado, se desautorizó la publicación, por considerar que la misma podía ser interpretada en tanto carencia de unidad y de solidaridad entre el pueblo gallego. Frente al comentario realizado sobre Castelao, se adujo que éste “es universalmente reconocido como la más alta representación del espíritu de Galicia y el más fiel intérprete de las ansias del pueblo gallego”.<sup>16</sup>

La distinción establecida entre la política del exiliado y la del emigrado (en referencia a los proyectos de gobierno post franquista), realizada por Eduardo Blanco Amor, dirigente de gran trayectoria dentro de la Federación, es indicadora de las fricciones entre ambos grupos. La primera se hallaría guiada por las directivas del partido del cual formaban parte los exiliados, mientras que la segunda (definida con un cariz más democrático), delegaría al pueblo español la decisión sobre la nueva forma de gobierno.<sup>17</sup>

En base a lo expuesto, podemos afirmar que la vinculación establecida entre los cuadros dirigentes de la institución, las bases federadas y los exiliados se caracterizó por una cordialidad no exenta de tensiones. Las mismas podrían estar relacionadas con cierto temor de los emigrados politizados de ver eclipsado el espacio político y social alcanzado dentro de la colectividad, ante la llegada de los exiliados.

#### **4. Identificaciones político-ideológicas al interior del grupo exiliado y de la Federación**

Los exiliados gallegos se sumaron a los debates político-ideológicos ya existentes en el ámbito institucional, entre un grupo galleguista y otro ligado al socialismo. El análisis de algunos ejes temáticos de tales discusiones permitirá indagar el rol de las

---

<sup>14</sup> “Un desaire para los emigrados” (27/03/1943), *Galicia*, p. 3.

<sup>15</sup> Núñez Seixas distingue tres etapas en la evolución de Castelao sobre la valoración de la emigración y el exilio.

<sup>16</sup> “Resolución de la Asamblea Federal del día 27 de marzo” (10/04/1943), *Galicia*, p. 1.

<sup>17</sup> Blanco Amor, Eduardo, “En defensa de la Federación” (3/04/1943), *Galicia*, p. 1.

diversas identificaciones presentes en los sujetos: nacional, regional e internacionalista, como también posibilitará profundizar el examen de la relación establecida al interior del grupo exiliado y de éste a su vez, con los emigrados previos. Con respecto a los modos de abordar el proceso de construcción de la identidad de los sujetos, retomaremos aquel que coloca el énfasis en el carácter contradictorio, ambivalente de los mismos. En este sentido, el sujeto se hallaría frente a un número de modelos con los cuales estaría permanentemente negociando sus identificaciones (Schwarzstein: 2001: 198).

En referencia al criterio de pertenencia regional, el sector nacionalista de la Federación (al cual se sumaron algunos de los recién llegados), concebía a Galicia como una nación, definiendo sus rasgos característicos a partir de la lengua, la historia, la etnografía, entre otros aspectos. Se señalaba que el deber de todo gallego consistía en “cultivar a nosa personalidade, cultural, idiomática e racialmente pra que, sin deixar de ser universalistas, seamos nós, auténticamente nós”.<sup>18</sup> Los exiliados que escribían en gallego en el semanario eran Castelao y, más esporádicamente, Alonso Ríos.

Por otro lado, podemos señalar algunas alusiones a cierta identificación internacionalista. García Gerpe (adherente a Izquierda Republicana) destacaba el hecho de que en la Guerra Civil hubiesen luchado no sólo gallegos, castellanos, vascos, catalanes, sino también polacos, rusos, italianos, alemanes e ingleses, “ensamblados todos en el común vínculo de un sustractum social, ideológico, político y económico que surge del concepto libertad”.<sup>19</sup> Asimismo, en otro artículo calificaba al proletariado francés en tanto “hermano ideológico”.<sup>20</sup> Por otra parte, un antiguo federado de orientación marxista, Domingo Cubeiro, criticaba a quienes escribían en un gallego cerrado, imposible de ser comprendido, según él, por la gran mayoría de lectores del semanario.<sup>21</sup> A partir de los autores mencionados, podemos señalar algunos puntos de contacto entre los recién llegados y los federados previos, en torno a cierto posicionamiento político-ideológico clasista.

A su vez, alrededor de la “identidad galaica” se generaron debates entre el sector nacionalista y aquel cercano a la izquierda, vinculados con los intentos por definir sus

---

<sup>18</sup> “Cultivar nuestra personalidad, cultural, idiomática y racialmente para que, sin dejar de ser universalistas, seamos nosotros, auténticamente nosotros”, “Fagamos as nosas cousas” (18/10/1941), *Galicia*, p. 2.

<sup>19</sup> García Gerpe, Manuel, “No es ese el camino” (14/06/1941), *Galicia*, p. 1.

<sup>20</sup> García Gerpe, Manuel, “Ecos del exilio” (13/07/1940), *Galicia*, p. 3.

<sup>21</sup> Domingo Cubeiro, “Escamoteo” (14/06/1941), *Galicia*, p. 1.

rasgos característicos e intrínsecos. Por ejemplo, desde la Junta Ejecutiva (liderada por el sector socialista), se afirmaba que:

[...] Mejor y más puro galleguismo es defender a Madrid, cuando allí se debate la libertad de Galicia, de España y del mundo, que ahuecarse el pecho diciendo que no les interesaba la Internacional (...) (y) vociferar con fanatismo enfermizo ¡Galiza! ¡Galiza!<sup>22</sup>

Los federados (emigrados y exiliados), vinculados con la izquierda política, se identificaban con un galleguismo razonado y universalista, en oposición al sostenido por los nacionalistas, al cual consideraban exclusivista, racista, separatista y conservador. No obstante, tales rasgos corresponderían a una tendencia dentro del galleguismo denominada tradicionalista (la cual concebía a los elementos físicos –tierra, raza-, como primordiales del establecimiento de la etnicidad), difiriendo de aquella liberal-demócrata sostenida por nacionalistas como Castelao y Alonso Ríos, que priorizaba el elemento espiritual (lengua, folclore) de la etnicidad galaica (Beramendi y Núñez Seixas: 1996: 100-123). Las tensiones creadas en torno a la galleguidad entre ambos grupos quedaron de manifiesto a través de la denuncia realizada en 1943, por Alonso Ríos, en la cual acusaba a los miembros de la Junta Ejecutiva de ser comunistas, al no avalar una postura separatista, “nacionalista” para Galicia, con respecto al Estado español. La respuesta de las autoridades federales fue clara: ellos eran autonomistas, pero se oponían a las posturas extremistas, de las cuales intentaban alejarse, “(tanto) el galleguismo exclusivista como el antigalleguismo exacerbado, pueden tener cabida únicamente en los majaderos y en los ignorantes”.<sup>23</sup>

Ahora bien, ¿qué lugar ocupaba la identidad española en el seno de la institución galaica? Por un lado, el drama de los refugiados permite observar una solidaridad generalizada por parte de los exiliados y federados previos hacia los españoles allí recluidos: todos eran considerados hermanos. Por otro lado, los debates sobre la autonomía de Galicia son sumamente relevantes para indagar el criterio de pertenencia nacional en el seno de la institución. Desde una postura separatista (pero minoritaria), hallamos claras expresiones en contra de Castilla y del Estado Español, considerado una creación artificial que había querido superponer varias nacionalidades, entre ellas, la gallega.<sup>24</sup> Por su parte, Alonso Ríos consideraba a este último como opresor, origen del atraso económico y cultural de Galicia. A su vez, la mayoría de los emigrados y

---

<sup>22</sup> Díaz, Gerardo, “Memoria e informe. A las sociedades Federadas y al Congreso” (7/03/1942), *Galicia*, p. 14.

<sup>23</sup> “Reflexiones” (18/04/1942), *Galicia*, p. 1.

<sup>24</sup> Castro, Antón, “O Partido Maioritario Galego!” (3/02/1940), *Galicia*, p. 1.

exiliados federados adoptaban la postura sostenida por el Frente Popular, es decir, aquella que avalaba la existencia de regiones dentro del Estado español, con derechos autonómicos. Aquí podemos ubicar al líder galleguista Castelao, quién ya en 1932 había escrito: “Si nós dixésemos ós españoles que queremos arredarnos d’eles para constituir unha Galiza independente, con fronteiras aduaneiras y exércitos, terían dereito a moquearse de nós e a *chamarnos malos irmans*”.<sup>25</sup>

En suma, a partir de algunas problemáticas desarrolladas en *Galicia*, observamos, primero, que los diversos criterios de pertenencia (galaico, español y de clase), serían sumamente dinámicos, constitutivos de los sujetos, los cuales, al priorizar uno no estarían invalidando al resto. El intento de definición y apropiación de la “identidad galaica”, no sólo por parte de los sectores galleguistas de la Federación, sino también de aquellos ligados a la izquierda política es un ejemplo de tal convivencia de identificaciones en los actores sociales. Segundo, con respecto a las relaciones establecidas entre los recién llegados y de éstos, a su vez, con los emigrados previos, se evidencian interesantes cruces transversales entre ambos grupos de migrantes. En este sentido, creemos que, si bien en un primer momento la condición de exiliado habría actuado como un aglutinante frente a los emigrados ya establecidos, posteriormente, los recién llegados se habrían ido insertando, “federalizando”, sumándose -a partir de su propia postura- a los debates de índole político-ideológica ya existentes en el espacio institucional.

## 5. A modo de conclusión

La Federación constituyó un ámbito de socialización política y cultural para los gallegos republicanos en el exilio. En el presente trabajo indagamos algunos aspectos del proceso de inserción de estos últimos en la entidad. Las hipótesis esgrimidas a lo largo de las páginas –sujetas a una visión de corto plazo-, deberán ser corroboradas en el transcurso de nuestra investigación futura.

Por un lado, examinamos el tipo de actuación llevado a cabo por los exiliados gallegos en el espacio institucional, los temas que orientaban sus trabajos, entre otras

---

<sup>25</sup> “Si nosotros dijésemos a los españoles que quisiéramos separarnos de ellos para constituir una Galicia independiente, con fronteras aduaneras y ejércitos, tendrían derecho a burlarse de nosotros y a *llamarnos malos hermanos*”, Castelao, Alfonso, “Verbas de fai dez anos que aínda hoxe están en vixencia. Internacionalismo” (2/05/1942), *Galicia*, p. 12 (El subrayado es nuestro). 1ª publicación, *Galicia*, 30/04/1932.

cuestiones relevantes. Por otro lado, indagamos las vinculaciones establecidas entre los recién llegados, los cuadros dirigentes previos y las bases federadas. En un primer momento, los exiliados habrían sido considerados figuras prestigiosas, pero, a la vez, externas a la institución, dignas de homenajes. Posteriormente, su presencia en la Federación habría generado ciertas tensiones con las dirigencias previas, a partir de cierto resquemor de estas últimas de perder espacios de poder dentro de la colectividad organizada. En algunos casos advertimos que algunos exiliados ligados con la izquierda política se habrían ido incorporando en la red societaria, desdibujándose, de cierta manera, su condición de “hombres de prestigio” y de exiliados. Asimismo, el hecho que algunos de ellos fueran antiguos emigrados, permite ver que las fronteras entre ambos grupos no eran rígidas.

Por otro lado, a partir de los debates en *Galicia*, observamos ciertas divergencias entre los exiliados gallegos, ligadas con los diversos posicionamientos político-ideológicos. Esto mismo les habría permitido establecer lazos con los federados previos, en virtud de sus propias fricciones de índole política e identitaria (sería interesante indagar en futuros trabajos si, al exterior del espacio institucional, los recién llegados se vincularon en torno a determinadas actividades, superando las divergencias de índole política). En base a lo expuesto, es sumamente interesante destacar que las discusiones entre un sector que priorizaba el nacionalismo galaico y otro más ligado con la izquierda política tradicional, habrían cruzado transversalmente al grupo de exiliados y de emigrados previos. En suma, más allá de las divisiones establecidas a partir de los distintos itinerarios migratorios, podemos señalar, al interior del ámbito institucional, relevantes puntos de contacto entre ambos grupos de migrantes.

## 6. Bibliografía citada

Beramendi, J. y Núñez Seixas, X. M. (1996), *O nacionalismo galego*, Vigo, Edicións A Nosa Terra.

Casares Mouriño, C. (2006) “A actividade política de Castelao no exilio”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar, (coord.), *O exilio Galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro.

De Cristóforis, N. y Cócaro, P. (en prensa), “A “Dirección General de Inmigración” e o ingreso dos exiliados españois na Argentina”, en De Cristóforis, Nadia (coord.), *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina*, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións.

Díaz, H. (2008), *Ramón Suárez Picallo. Años de formación política. Selección de textos (1916-1931)*, Bs. As., Editorial Alborada, 2008, p. 42.

Díaz, H. (2007), *Historia de la Federación de Sociedades Gallegas. Identidades políticas y prácticas militantes*, Bs. As., Editorial Biblos, 2007, pp. 49-51.

Fernández Alonso, Bieito (2006), “Castelao: un político nacionalista no exilio”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar, (coord.), *op. cit.*

García Gerpe, Manuel (1941), *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, Buenos Aires, Editorial Celta.

Garrido Couceiro, Xoan Carlos (2006), “A actividade política de Castelao no exilio: Castelao Ministro”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar, (coord.), *op. cit.*

Irizarry, Estelle (1991), “El exilio en las obras de dos narradores gallegos: Granell y Dieste”, en: Naharro Calderón (coord.), *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas “¿Adónde fue la canción?”*, Barcelona, Anthropos.

Lemus, Encarnación (2002), “Identidad e identidades nacionales en los republicanos españoles en Chile”, en: *Ayer*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., Nº 47.

March, Kathleen N. (1991), “El exilio gallego de Lorenzo Varela y Luis Seoane”, en: Naharro Calderón (coord.), *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas “¿Adónde fue la canción?”*, Barcelona, Anthropos.

Marquiegui, Dedier N. (1999), “¿Españoles, gallegos o castellanos?” La nacionalidad: ¿Una identidad inventada?”, en: Fernández, Alejandro y Moya, José C. (edits.), *La inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural.

Núñez Seixas, Xosé M. (2006), “Trayectorias del destierro. Una aproximación al exilio gallego de 1936-1939”, en: Juana, Jesús de y Prada Rodríguez, Julio (coords.), *Lo que han hecho en Galicia. Violencia, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Crítica.

Núñez Seixas, Xosé M. (2004), “Emigración y exilio antifascista en Alfonso R. Castela: de la Pampa solitaria a la Galicia Austral”, En: *Anuario IEHS*, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, Tandil, Nº 19.

Ramella, Franco (1995), “Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios”, en: Bjerg, María y Otero, Hernán, (comps.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*, Buenos Aires.

Schwarzstein, Dora (2001), *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica.

Senkman, Leonardo (1997), “La Argentina neutral de 1940 ante los refugiados españoles y judíos”, en: Klich, Ignacio y Rapoport, Mario (eds.), *Discriminación y racismo en América Latina*, Buenos Aires, GEL.

Trifone, Víctor y Svarzman, Gustavo (1993), *La repercusión de la guerra civil española en la Argentina (1936-1939)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

## **7. Fuentes citadas:**

### **Federación de Sociedades Gallegas (en adelante, FSG)**

#### **7.1. Artículos periodísticos de Galicia**

(Autor desconocido), “Refugiados españoles en Francia, desean conocer el paradero de familiares residentes en la Argentina”, *Galicia*, Bs. As., sábado 29 de julio de 1939, p. 5

(Autor desconocido), “Refugiados que desean saber de sus familiares”, *Galicia*, Bs. As., sábado 2 de septiembre de 1939, p. 7.

(Autor desconocido), “Reflexiones”, *Galicia*, Bs. As., sábado 18 de abril de 1942, p. 1.  
Antón Castro, “O Partido Maioritario Galego!”, *Galicia*, Bs. As., sábado, 3 de febrero de 1940, p. 1.

(Autor desconocido), “Nuevo Estatuto Federal”, *Galicia*, Bs. As., sábado, 12 de diciembre de 1942, pp. 6-9. El subrayado es nuestro.

(Autor desconocido), “Resolución de la Asamblea Federal del día 27 de marzo”, *Galicia*, sábado, 10 de abril de 1943, p. 1.

(Autor desconocido), “Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., sábado, 5 de junio de 1943, p. 8.

(Autor desconocido), “Acuerdo tomado por la J. E. de la Federación de Sociedades Gallegas, el 4 del corriente. Adhesiones”, *Galicia*, Bs. As., sábado 27 de noviembre de 1943, p. 2.

García Gerpe, Manuel, “Ecos del exilio”, *Galicia*, sábado, Bs. As., 13 de julio de 1940, p. 3.

García Gerpe, Manuel, “No es ese el camino”, *Galicia*, Bs. As., sábado, 14 de junio de 1941, p. 1.

García Gerpe, Manuel, “La Conferencia de Casablanca”, *Galicia*, Bs. As., sábado 30 de enero de 1943, p. 1.

Blanco Amor, Eduardo, “En defensa de la Federación”, *Galicia*, Bs. As., sábado, 3 de abril de 1943, p. 1.

Cubeiro, Domingo, “Escamoteo”, *Galicia*, sábado, Bs. As., 14 de junio de 1941, p. 1.

Díaz, Gerardo, “Memoria e informe. A las sociedades Federadas y al Congreso”, *Galicia*, sábado, Bs. As., 7 de marzo de 1942, p. 14.

Castelao, Alfonso, “Verbas de fai dez anos que aínda hoxe están en vixencia. Internacionalismo”, (1ª publicación, *Galicia*, 30 de abril de 1932), *Galicia*, sábado, Bs. As., 2 de mayo de 1942, p. 12. (El subrayado es nuestro).

## **7.2. Actas de reuniones de la Junta Ejecutiva (en adelante, AJE)**

FSG, AJE, N° 148, 29 de agosto de 1939;  
FSG, AJE, N° 203, 21 de septiembre de 1940;  
FSG, AJE, N° 201, 7 de septiembre de 1940;  
FSG, AJE, N° 325 b, 5 de junio de 1943;  
FSG, AJE, N° 335, 24 de agosto de 1943;  
FSG, AJE, N° 336, 29 de agosto de 1943;  
FSG, AJE, N° 337, 30 de agosto de 1943;

## **7.3. Correspondencia recibida (en adelante, CR)**

FSG, CR, Carta de José Venegas al Secretario General, Bs. As., 14 de marzo de 1939.  
FSG, CR, Carta de Juan G. Olmedilla al Secretario General, Bs. As., 24 de marzo de 1939.  
FSG, CR, Carta del Director de *Galicia*, Alfredo Baltar, a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 4 de octubre de 1941.  
FSG, CR, Informe del Congreso Ordinario al Secretario General, Bs. As., 6 de abril de 1942.  
FSG, CR, Carta de la Comisión de Prensa a la Junta Ejecutiva de la Federación, 16 de diciembre de 1943.

## **7.4. Correspondencia emitida (en adelante, CE)**

FSG, CE, Carta de Alfredo Baltar a Antonio Alonso Ríos, Bs. As., 24 de febrero de 1941;  
FSG, CE, Carta de Alfredo Baltar a Alfonso Castelao, Bs. As., 24 de febrero de 1941;  
FSG, CE, Carta de Alfredo Baltar a Arturo Cuadrado, Bs. As., 24 de febrero de 1941;  
FSG, CE, Carta de Alfredo Baltar a Elpidio Villaverde, Bs. As., 24 de febrero de 1941;

FSG, CE, Carta de Alfredo Baltar a Rafael Dieste, Bs. As., 24 de febrero de 1941;  
FSG, CE, Carta de Alfredo Baltar a Manuel Cordero, Bs. As., 24 de febrero de 1941;  
FSG, CE, Carta de Gerardo Díaz a Manuel García Gerpe, Bs. As., 8 de mayo de 1942;  
FSG, CE, Carta de Gerardo Díaz a José Tobío Mayo, Bs. As., 19 de mayo de 1942;  
FSG, CE, Carta de Gerardo Díaz a M. Teresa León, Bs. As., 19 de mayo de 1942.  
FSG, CE, “Ateneo Curros Enríquez. Vida interna”, carta de la Junta Ejecutiva al Ateneo  
“Curros Enríquez”, 4 de septiembre de 1943.  
FSG, CE, “Ateneo “Curros Enríquez”, Vida Interna”, julio/agosto de 1943.